



Deportes de tiro de Alabama 4-H

Exención de responsabilidad de los padres



Los programas de deportes de tiro de Alabama 4-H están abiertos a todos los jóvenes de 9 a 18 años sin distinción de raza, sexo, discapacidad u origen nacional. No se harán excepciones de edad bajo ninguna circunstancia. Los entrenadores de 4-H S.A.F.E. tienen derecho a negar la participación en una actividad deportiva de tiro a cualquier persona para preservar la seguridad del participante y de los demás en el programa (Plan Estatal 4-H S.A.F.E. de ACES, pág. 3).

Yo/Nosotros, el padre/la madre/los padres o tutor(es) legal(es) de _____, edad _____, otorgo/otorgamos el permiso para que participe en el programa 4-H S.A.F.E. (Tiro: Entrenamiento, Diversión y Concientización) y apruebo/aprobamos el uso de armas de fuego, municiones reales, y/o equipos de tiro con arco durante su participación bajo la supervisión de un entrenador de 4-H S.A.F.E. capacitado, examinado y certificado. Entiendo/Entendemos que las actividades deportivas de tiro son actividades potencialmente peligrosas y que conllevan ciertos riesgos. Estos peligros potenciales incluyen heridas de bala o de tiro con arco que pueden provocar parálisis, pérdida de la visión, de un miembro o de la vida. Acepto/Aceptamos que la participación en esta actividad es totalmente voluntaria y que no responsabilizaré/responsabilizaremos a los entrenadores o líderes de 4-H, al personal estatal de 4-H, al personal de extensión local, al Sistema de Extensión Cooperativa de Alabama ni a los curadores de la Universidad de Auburn o de la Universidad de Alabama A&M, así como tampoco a otros socios educativos por cualquier accidente.

También entiendo/entendemos que los procedimientos y prácticas de seguridad serán estrictamente respetados y que mi/nuestro hijo (tutor) puede ser expulsado inmediatamente del programa sin derecho a reclamo como resultado de bromas, falta de atención, conducta inapropiada, violación de las reglas de seguridad, o de no seguir las instrucciones del oficial del polígono, del entrenador, del líder o del personal.

De acuerdo con la *Youth Handgun Safety Act* (Ley de Seguridad Juvenil de Armas de Fuego), autorizo a mi hijo/a a transportar, manejar y disparar armas de fuego en un curso de enseñanza del uso seguro y legal de armas de fuego del programa de deportes de tiro de 4-H S.A.F.E. de Alabama bajo la supervisión de un entrenador de 4-H S.A.F.E. competente.

ESTE FORMULARIO DEBE SER PRESENTADO ANUALMENTE ANTE EL PROGRAMA 4-H DEL CONDADO.

FIRMA: _____ FECHA: _____

Domicilio: _____

CONDADO DE RESIDENCIA: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

Alabama 4-H está sujeto a la autoridad de la Universidad de Auburn / Sistema de Extensión Cooperativa de Alabama.



El Sistema de Extensión Cooperativa de Alabama (Universidad A&M de Alabama y Universidad de Auburn) es un educador, empleador y prestador de servicios que promueve la igualdad de oportunidades. **Revisado en agosto de 2023**, 4HYD-2525 © 2023 por el Sistema de Extensión Cooperativa de Alabama. Todos los derechos reservados. www.aces.edu